



AYUNTAMIENTO DE MONTERREY PRESENTE .-

Los integrantes de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones V y XI, 38 y 42, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción XI, inciso e), y 27, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, así como en las bases emitidas en la convocatoria para recibir la Medalla al Mérito Diego de Montemayor, edición 2019, publicadas en el Periódico Oficial del Estado núm. 107 de fecha 30 de agosto y en medios electrónicos oficiales, sometemos a consideración de este órgano colegiado la propuesta referente a las galardonadas de la “MEDALLA AL MÉRITO DIEGO DE MONTEMAYOR”, EDICIÓN 2019 bajo los siguientes:

ANTECEDENTES

I. Para reconocer la trayectoria de regiomontanos destacados, el Ayuntamiento de Monterrey instituyó en 1981 la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, la cual se entrega a partir del año de 1982. El reconocimiento era una distinción que se le otorgaría al ciudadano regiomontano que hubiese sobresalido en alguna labor de beneficio a la comunidad en Monterrey. Dicha preseña se ha convertido en el máximo galardón que el Gobierno Municipal otorga a un ciudadano.

II. En el marco de la celebración por el 423 aniversario de la fundación de Monterrey, la Medalla será entregada como cada año desde 1982, refrendando así el compromiso de la Administración para seguir reconociendo a los regiomontanos que hayan realizado alguna actividad destacada en las áreas humanistas, académicas, artísticas, científicas, culturales, cívicas, empresariales, asistenciales y deportivas.

III. En sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2019, el Ayuntamiento de Monterrey aprobó la emisión de las bases para la convocatoria de la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, edición 2019, la cual recibió amplia difusión mediante su publicación en el Periódico Oficial del Estado núm. 107 de fecha 30 de agosto, en medios electrónicos oficiales, en la Gaceta Municipal, así como en la página de Internet *www.monterrey.gob.mx*

Por lo anterior y

Dictamen respecto a las Galardonadas de la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, edición 2019.



CONSIDERANDO

PRIMERO. Que a la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento le compete conocer del presente asunto conforme a lo establecido en los artículos 36, fracciones V y XI, 38 y 42 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 20, 22, 25, fracción XI, inciso e), y 27 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, y en las bases emitidas en la convocatoria para la edición 2019 de la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, aprobadas el pasado 28 de agosto del 2019 y publicadas en el Periódico Oficial del Estado núm. 107 de fecha 30 de agosto del presente año y en medios electrónicos oficiales.

SEGUNDO. Que en términos de lo dispuesto por el artículo 39, fracción III, inciso d), del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, las sesiones solemnes serán aquellas que se revisten de un ceremonial especial. Siempre serán sesiones solemnes en las que se haga el otorgamiento de algún reconocimiento que el Ayuntamiento haya determinado entregar.

TERCERO. Que la entrega de la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor” constituye un acto que reconoce y enaltece las actividades de quienes se han destacado por realizar una labor de servicio a la comunidad en actividades sociales, cívicas, artísticas, culturales, asistenciales, académicas, deportivas o de voluntariado, por lo que cada año se resalta con este reconocimiento a esos ciudadanos distinguidos.

CUARTO. Que la Comisión de Educación y Cultura recibió como propuestas de tan distinguido reconocimiento a los siguientes ciudadanos:

JOSÉ SEBASTIAN MAIZ GARCIA

El Ing. José Sebastián Maiz García es Presidente del equipo de Béisbol Sultanes de Monterrey, con 10 campeonatos a lo largo de su historia de los cuales 5 han sido durante su gestión.

Gran impulsor del deporte, también es constructor del estadio de béisbol Monterrey. Desde diciembre de 2008 es Director nacional de las Ligas Pequeñas de béisbol de la República Mexicana.

Participó en el campeonato mundial de la liga pony 1959 que se llevó a cabo en la Ciudad de Washington. Su destacada participación como pelotero lo llevó también a ganar el tercer

Dictamen respecto a las Galardonadas de la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, edición 2019.



lugar en el campeonato mundial de la liga colt en 1961 en Abilene Texas. En 1987 funge como manager de la selección mexicana en la séptima copa interamericana celebrada en la Habana, Cuba.

En 1999 logró traer a la ciudad el primer juego de inauguración fuera de Estados Unidos y Canadá de Grandes Ligas, el cual se jugó en el Estadio Monterrey.

Ha recibido importantes premios y reconocimientos como la Medalla al Mérito Cívico de promoción a la juventud y deporte en 1993, mismo año en que ingresa al Salón de la Fama Latinoamericano en Laredo Texas, también en septiembre de 1993 es el primer beisbolista en entrar al salón de la fama del Tecnológico de Monterrey. En 1986 y 1995 fue nombrado ejecutivo del año de la Liga Mexicana de Béisbol.

En enero de 2008 recibe el “Trofeo Regio” como promotor de fomento deportivo y la presea “Pedro Maiz Arzuaga”, en diciembre del mismo año el Municipio de Monterrey lo reconoce como “El Regio más Regio” en la categoría de deportista. En 2014 es nombrado por la Liga Mexicana de béisbol como presidente del Consejo Directivo.

En marzo de 2015 recibe un reconocimiento de la 73 Legislatura del Congreso de Nuevo León por su destacada participación en la promoción del deporte y el desarrollo económico del estado.

Recientemente participó en la construcción del Salón de la Fama de los Inmortales edificado en el Parque Fundidora donde las familias regias pueden disfrutar de una agradable convivencia.

GIAMPIERO BUCCI GABRIELE

Terminó la carrera de Licenciado en Filosofía en 1976 egresado de la Universidad “La Sapienza” con sede en Roma, Italia. Más adelante se hizo acreedor del grado “Dottor professore” por parte del Ministerio della Pubblica Istruzione, Italia 1983 y finalmente el título de “Doctor Magistralis” por la Universidad “La Sapienza” en 1997. Entre sus conocimientos destacan los idiomas Italia, Español, Inglés, Francés, Alemán, Latín y Griego Antiguo.

Desde el año de 1994 el maestro Bucci nunca dejó de trabajar en lo que le apasionaba, la transmisión del conocimiento por medio de sus clases en las diferentes instituciones que lo alojaron a través de los años; primera en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL,

Dictamen respecto a las Galardonadas de la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, edición 2019.



también en el Tecnológico de Monterrey, Arte, A.Cl., Facultad de Artes Visuales, Colegio de Historia de la UANL y la Comunidad Filosófica de Monterrey a.C., por mencionar algunas de las instituciones académicas más importantes de la Ciudad.

Asimismo, son de destacar los diferentes cursos, seminarios, diplomados, clases privadas y conferencias magistrales a los que fue invitado a disertar sobre diversos temas humanísticos. También trataba temas relacionados con la filosofía, el arte, la poesía, historia, cine o la política por mencionar algunos de los temas que dominaba. Entre las instituciones que le invitaron a participar se encuentran Museo MARCO, Museo de Historia Mexicana, Conarte, Muse el Centenario, Dante Alighieri de Monterrey, Cátedra Alfonso Reyes del Tec de Monterrey, Centro Cultural Plaza Fátima, Feria Internacional del Libro de Mty, La Feria del Libro de Minería, el Palacio de Bellas Artes y el Poliforum Cultural Siqueiros den la Ciudad de México o el Museo de Arte de Zapopan, Jalisco.

ROSAURA DEL PILAR TERESITA BARAHONA AGUAYO

La editorialista y escritora nacida en la Ciudad de México el 12 de octubre de 1942, estudió la licenciatura en Lengua y Literatura Moderna con opciones inglesa y española. Integró en 1958 la generación fundadora de la carrera y fue directora del Departamento de Humanidades y de Letras Españolas del Tec de Monterrey, así como catedrática por casi tres décadas, hasta 1999.

Desde 1993 fue editorialista de EL NORTE donde escribió sobre temas como problemas sociales, los derechos de la mujer, la intolerancia y la corrupción política. Conciencia crítica, sus artículos abordan la vida de la Ciudad y del País por casi un cuarto de siglo.

Como narradora publicó ¿Por qué no Ferlos o Cardo? y el relato infantil El pescador de estrellas (1984), Abecedario para niñas solitarias (1994) y Pupilas de espejo y otros textos (2012). También adaptó a teatro Eva sin paraíso y al cine El destierro, dirigida por Jesús Torres. Dejó inconcluso el libro Guía para extranjeros desorientados en México.

Trabajó también como capacitadora en la Organización del Bachillerato Internacional, lo que le permitió viajar con frecuencia por muchos años.

Falleció en 2017 por complicaciones de una enfermedad pulmonar.



MARÍA ELENA CHAPA HERNÁNDEZ

Licenciada en Filosofía, Maestría en Filosofía y Maestría en Recursos Humanos por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Diputada Federal, (1988-1991); Senadora de la República (1991-1997); Diputada Local (1997-2000); Diputada Federal (2000-2003). Fue Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres en Nuevo León (2003 – 2016).

Presidenta del Consejo Consultivo del Programa Nacional de la Mujer PRONAM (1997-2000) e Invitada permanente de la junta de gobierno del Instituto Nacional de las Mujeres (2001-2002). Presidenta fundadora del International Women's Forum (IWF), Capítulo México (1993-1995); presidenta honoraria del IWF (1996 a la fecha). Presidenta del Congreso Nacional de Mujeres por el cambio del Partido Revolucionario Institucional, de 1994 a 1999; Premio de México 1995 a "La mujer que hace la diferencia" del Foro Internacional de Mujeres, Premio del Consorcio para el Diálogo y la Equidad (2003), Premio Josefa Ortiz de Domínguez de INMUJERES (2003); Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres de Nuevo León; Premio a la Excelencia en el desarrollo profesional, UANL (2005). En junio del 2009 fue beneficiaria de la Presea Nuevo León 2008 al Mérito Político. Medalla Simone de Beauvoir en reconocimiento a su trayectoria, 25 de agosto del 2009. En el 56 Aniversario del Voto de la Mujer (2009), el Congreso del Estado reconoce su trayectoria en el ámbito social, cultural y político de Nuevo León. El 7 de noviembre del 2009, la CNOP, le otorga reconocimiento por su compromiso con la equidad de género e impulsora del quehacer político de las mujeres. La UANL, le otorga el Reconocimiento Flama, Vida y Mujer 2010 en el ámbito de desarrollo gubernamental. En marzo del 2011, la Delegación Federal en Nuevo León de la Secretaría del Trabajo le hace un especial reconocimiento por su aportación a los derechos de las mujeres y en abril el IFE le entrega el premio Griselda Álvarez por su trayectoria, el 2 de febrero de 2012 la Red de Mujeres en Plural le otorga el Reconocimiento "Justicia, Equidad y Transparencia" durante la mesa: Justicia Electoral para las Mujeres en la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal, el 12 de marzo de 2012 el Hospital de la Mujer la reconoce por su trayectoria en el ámbito político, el 5 de marzo de 2013 el CEDH y la CEE entregan el reconocimiento por su trabajo en los derechos político/electorales de las mujeres de México; 9 de mayo del 2013 Presea al mérito por su labor social y asistencial en el reconocimiento de la Alianza de Agrupaciones Femeninas de Nuevo León, A.C.; el 8 de junio de 2014 el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le otorgó reconocimiento por presentar el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano. El 29 de agosto de 2014 recibe el reconocimiento "Corazón de

Dictamen respecto a las Galardonadas de la "Medalla al Mérito Diego de Montemayor", edición 2019.



México” por parte de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias. Febrero 7 del 2014, Trofeo Regio de Humanismo, 15º. Aniversario de Editora Regio. El 20 de septiembre del 2015 el Municipio de Monterrey le hace entrega del Reconocimiento Público “Mujer Regiomontana Ejemplar”. El Congreso del Estado le otorga reconocimiento por sus tareas políticas a favor de las mujeres, el 22 de septiembre del 2015. El 30 de septiembre del 2015, la Comisión Estatal Electoral le entrega reconocimiento por el impulso a la paridad. El 11 de octubre del 2015 recibe reconocimiento de la Red de Mujeres en Plural, por su trabajo a favor de la paridad.

Ha publicado importantes obras de educación y humanidades, así como un gran número de artículos y ensayos relacionados con la política actual y la problemática de las mujeres contemporáneas. Sus escritos más recientes: el Método de análisis para la formación docente, OEA (1986); Foro de análisis y debate sobre partidos políticos y sociedad civil, Instituto Federal Electoral (1995); La nueva cultura política, Consensos y disensos, UANL (1990); Trabajo político (1988-1994), Compilación de tareas legislativas (1995); Comisión de Población y Desarrollo, Senado de la República, (2 volúmenes, 1996-1997), Las voces de los días (2001); 210 intervenciones en Tribuna, Diputada Local (2001); El falso debate sobre el derecho a la vida (2002); Rendición de cuentas (2003); Mirada de mujer II (2003) y La conquista del voto femenino en México (2004); Mujeres: Una visión masculina (2006); Una relación poco explorada: padres e hijas (2007), entre otros.

QUINTO. Que la Comisión de Educación y Cultura revisó los expedientes recibidos y, después de analizarlos, por los méritos en su trayectoria, se logró proponer como merecedoras de tan distinguido reconocimiento a las ciudadanas María Elena Chapa Hernández y post mortem a Rosaura del Pilar Teresita Barahona Aguayo.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Monterrey presenta a consideración de este órgano colegiado los siguientes:



ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba otorgar la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, edición 2019, a las ciudadanas María Elena Chapa Hernández y post mortem a Rosaura del Pilar Teresita Barahona Aguayo dentro del marco del 423 aniversario de la fundación de Monterrey.

SEGUNDO. Difúndase el acuerdo primero en la *Gaceta Municipal* y en la página de Internet www.monterrey.gob.mx

**MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019
ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**REGIDORA OLGA LIDIA HERRERA NATIVIDAD
COORDINADORA
RÚBRICA**

**REGIDORA LILIANA TIJERINA CANTÚ
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDOR RUBÉN BASALDUA MOYEDA
INTEGRANTE
RÚBRICA**

Dictamen respecto a las Galardonadas de la “Medalla al Mérito Diego de Montemayor”, edición 2019.



**REGIDORA IRMA MONTERO SOLÍS
INTEGRANTE
RÚBRICA**

**REGIDORA OLGA VILLARREAL MORALES
INTEGRANTE
RÚBRICA**

Dictamen respecto a las Galardonadas de la "Medalla al Mérito Diego de Montemayor", edición 2019.